

Sábado 3 de febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.658.

Que las Cortes resuelvan.

Cunde la impaciencia porque se resuelva de plano la cuestión militar. Jamás el interés se sostuvo tanto tiempo, sin que decayese en algunos grados la expectación de los que guardan el desenlace.

Por más de veinte días el tema constante de los comentarios y las referencias no ha sido otro. No descansan en el espolio de la incertidumbre y la inercia, de los llamados a abordarlo, cuantos aspiran a que de la cuestión actual surja la crisis.

Se la juzga inevitable y discrepan los cálculos y las previsiones en el cauce que haya de tener. En frente de esta amenaza de una nueva incertidumbre, de una situación irreflexiva que presenta sus fases oscuras y desentrañables para matar toda esperanza de estabilidad gubernante, de propósito de reforma, de paso en firme por el camino de la restauración que se persigue, estamos semana tras semana hasta que se precipiten los sucesos y queden complicados los predictores de modificaciones ministeriales y de cambios políticos.

Urge, es verdad, que la cuestión militar se ventile, afrontando el riesgo del choque de las oposiciones contrarias. En tensión están durante este intervalo en que se prueba la reflexión y la quietud de los que plantearon por repentina excitación de los ánimos el problema de las jurisdicciones especiales para el conocimiento de determinados delitos.

Y pendiente de las soluciones ignoradas, en medio de un estado incierto de la política en que no es fácil girar para ningún lado, con la firme confianza del que se halla en terreno seguro, por este trance que le quita autoridad y fortaleza para emprender su gestión con desembarazo para el Gobierno liberal, desde que aceptó el poder, con el compromiso de solucionar la cuestión pendiente.

Sobre ella han de decir las Cortes la última y mejor palabra. ¿A qué preparar el terreno para formulas de avenencia que no satisfacen completamente ninguna de las aspiraciones opuestas? Entregada libremente al examen y a la votación parlamentarios, las Cortes decidirán de la suerte que haya de correr el proyecto ministerial.

Para el Gobierno podía ser asunto de grave preocupación si hubiera de resolver por sí solo en el litigio, Admitiendo de antemano la incapacidad ministerial para dictar sentencia, reconociendo que es un asunto legislativo el que se debate, nadie está en el caso de sustraerse a la autoridad suprema del parlamento, de acatar sus fallos, de conformarse con sus juicios inapelables.

Por altas que sean las representaciones sociales que reclaman medidas de defensa tendrán que avenirse a la solución final a que todas se someten. Y prejuzgar su alcance antes de que las Cortes hablen, rebelarse por anticipado contra sus dictados probables, es ir directamente a una condenable abjuración de los respetos que se deben al régimen establecido.

Letramiento político del día.

Madrid, 2.

El general Luque no ha pasado el día de hoy en Madrid, habiendo marchado esta mañana con el marqués de Linares en automóvil al Escorial, de donde regresará a primera hora de la noche.

Por su parte el conde de Romanones, de la misma manera que lo ha hecho en los anteriores días festivos, ha emprendido esta mañana una excursión, en automóvil, para dedicarse a la caza.

En Gobernación no ha sido facilitada hoy ninguna noticia oficial que pudiera tener algún interés.

El señor Requejo recibió a los periodistas y en su conversación con éstos no ocultó que, de no poderse conjurar el conflicto presente de una manera satisfactoria, habrá una crisis parcial; y que, en caso de que las dificultades con que se tropieza exigieran una disolución de Cortes, confiaba en que se le daría el decreto al señor Moret.

Esta tarde ha estado el señor Moret en Palacio con objeto de informar a la Reina del viaje del Rey a esta corte.

Se habla de la probabilidad de que el señor Canalejas tenga que levantar mañana la sesión del Congreso, a poco de abrirla, por falta de asuntos que anunciar a la Cámara; advirtiéndose que para la próxima sesión se avisará a domicilio, en espera de que haya dictámenes que discutir.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 2 (2 m.)

Romero Robledo.

El ilustre expresidente del Congreso Sr. Romero Robledo ha pasado la noche muy despejado, habiendo desaparecido la gravedad que ayer tarde puso en peligro la vida del enfermo.

Salida del Rey.

Telefonan de San Sebastián dando cuenta de haber salido en el sub-expreso para Madrid S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la estación fué despedido por las autoridades y gran número de personas de la capital donostiarra.

Huelga general.

Dicen de Valencia que la actitud intransigente en que se han colocado los patronos fundidores no queriendo aceptar las bases de concordia que presentan los obreros, hace temer que se declare la huelga general el lunes próximo.

Lo de Alcoy.

Noticias de Alcoy afirman que los obreros han desistido

de celebrar el mitin que habían organizado para protestar de los sucesos allí desarrollados el sábado pasado y de repartir las hojas que tenían impresas explicando lo ocurrido.

FABRA.

La cosecha del trigo

La Dirección general de Aduanas ha realizado un estudio muy laudable sobre la cosecha de trigo en 1905. Según los datos publicados, resulta que la cosecha de 1905 es inferior a la media del quinquenio en 14'26 por 100, y a la de 1904 en 3'26 por 100, según los delegados de Hacienda, y en un 12'35 por 100, según la junta Consultiva Agronómica.

Ateniéndose, pues, a estos datos, sólo se puede calificar la cosecha actual de regular.

Las cosechas que han sido calificadas de muy buenas o superiores son las de las provincias de Alava, Orense, Oviedo, Segovia y Zamora.

Se ha considerado buena: en Cuenca, Guadalajara, Lugo, Madrid, Pontevedra, Salamanca, Soria, Teruel, Valencia, Valladolid, y Vizcaya; normal, regular o media en Avila, Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Palencia, Santander; corta: en Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Lérida, Málaga, Murcia, Tarragona, Toledo, y Zaragoza, y muy mala en Córdoba, Sevilla y Badajoz.

La futura Reina de España.

El director de nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España*, que se halla actualmente en San Sebastián, con motivo del viaje

del Rey, ha enviado a su periódico las siguientes notas relacionadas con la Princesa Ena, futura Reina de España; notas que por lo curiosas que resultan, las recogemos en la seguridad de que a nuestros lectores les serán agradables cuando las conocidas.

Dicen así:

«Esta noche he comido con el sacerdote jefe de la Iglesia Nacional Inglesa en Biarritz y con otros ingleses, que me han dado curiosos datos.

«Conviene no confundir la religión de la Princesa Ena con el llamado protestantismo luterano. La Princesa no es protestante; es evangélica, cosa que no es lo mismo. Y tan no lo es, que nosotros nos llamamos católicos, no habiendo más diferencia con los romanos que el no reconocer nosotros la autoridad infalible del Papado. Tenemos en absoluto el mismo dogma, los mismos misterios, el mismo credo y aun los mismos sacramentos y oraciones.

«Conviene, pues, que no confunda usted nuestra doctrina con la luterana. Tan no son iguales, que nos ofendería usted si nos llamase protestantes.

«Además, y esto es muy importante, la Princesa Beatriz y Ena han sido tildadas siempre de muy romanas, siendo público que ya, viéndola la Reina Victoria, se habló de que la Princesa Beatriz estaba siempre al habla con sacerdotes romanos, con los carmelitas sobre todo.

«Por esa razón no tiene gran importancia para nosotros la conversión de la Princesa Ena, y en Inglaterra se ve con buenos ojos. Con malos se vería, en cambio, que se hiciese luterana, pues como le digo, no nos separan diferencias del catolicismo romano y, en cambio, nos separan abismos del protestantismo luterano.

«Y crea usted que al abrazar el catolicismo romano, no necesitara hacer la Princesa violencia alguna a su conciencia, pues como le digo,

es igual el credo, sin variar más que el punto de la jurisdicción.

«Y ahora una noticia interesante. El arzobispo de Westminster, en persona, será el que instruya a la Princesa en la religión católica romana, y el que oficie en la ceremonia de imposición de manos y de reconciliación con Roma.»

Algunos ingleses que conocen muy a fondo la Corte de Saint James, aseguran que todo cuanto se relaciona con la boda está ultimado. Hasta la cuestión económica.

La Princesa Beatriz dará a su hija Ena 100,000 libras esterlinas, sin perjuicio de lo que le corresponda más adelante.

Don Alfonso dotará, según esos informes, a la Princesa, con cinco millones de francos; ó sea en doscientas mil libras esterlinas.

También me aseguraron que cuanto se diga acerca de la herencia de la Emperatriz Eugenia, es prematuro, pues ella no olvidará a sus próximos parientes.

Cuanto se dijo respecto a los gestores de la boda, fué una fantasía. Los gestores fueron el marqués de Soveral, embajador de Portugal en Londres, y el Rey Eduardo en persona, surgiendo la candidatura de Ena en el momento de fracasar la de la Princesa Connaught.

Después intervino el señor Polo de Bernabé, siendo su señora née Méndez Vigo, quien dió a la Princesa las primeras lecciones de castellano, seguidas más tarde por el marqués de Villalobar, primo del marqués de Viana, y por un profesor de castellano, que reside en Londres.

El nombre Ena, ni es familiar, ni contracción. La Princesa se llama Victoria Eugenia Ena; aunque en el Gotha figure el nombre Eva.

Desde que nació fué costumbre en la familia llamarla con ese nombre, y, por lo tanto, no es ni irrespetuoso, ni anti-diplomático llamarla así, como algunos creen.

En toda Inglaterra no se la llama

lemne era rarísimo en la iglesia, y por eso Angéles escuchaba desde el jardín aquellas notas con una delectación triste.

Había muerto la marquesa de X., la protectora del pueblo, y a sus funerales asistía el vecindario en masa.

Tanta había sido la caridad de aquel espíritu que huía de la tierra, que las lágrimas de todos le acompañaban en su peregrinación a mundos desconocidos.

En su testamento eran muchos los favorecidos, y Nolín estaba entre ellos. La marquesa le dejaba una pensión de cien pesetas mensuales, para que fuera a estudiar la carrera sacerdotal al seminario de la ciudad, y le reservaba la posesión de una importante capellanía, para cuando hubiese cantado misa.

La buena señora no había estudiado a fondo el carácter de

po, se entornaban, su imaginación seguía despierta y reconstituía la tradición legendaria.

Era hace muchos años; cuando los hombres lucían plumas en el chambergo, espada en el cinto, amor en los ojos y corazón en el pecho.

Había en el pueblo uno de esos galanteadores capaces de poner en peligro su vida por una sonrisa femenina, y que lo mismo se había batido en Flándes por su Rey, que por su amor, se batía diariamente con rivales galanteadores.

Un día, en una de esas orgías con las que se festejan conquistas logradas y amores gozados, cuando ya el alcohol daba formas extravagantes a los frutos de la imaginación, nuestro héroe propuso a los comensales su deseo de que presidiera el resto de aquel festín el cardenal Megassa, que en un

ma de otro modo, no conociéndola nadie por otro nombre. *Princess* Ena la llaman todos los diarios, y creemos que los españoles seguirán llamándola así, pues por ese nombre la conocieron.

Conste, pues, que Ena no es con tracción, y que así se llama la Prin cesa.

Es absolutamente inexacto que el corazón de brillantitos que el Rey regaló a la Princesa Ena costase 30.000 francos.

Debido ser un error de transmi sión telegráfica, pues su coste oscila alrededor de los 3 000 francos.

No era ocasión de que don Al fonso hiciera un regalo de tal pre cio.

La tarea de los españoles que han intervenido en el asunto, ha sido de mero carácter familiar, in terviniendo cuando ya todo estaba acordado en altas esferas.

Los biarrots han bautizado al automóvil, en que don Alfonso ha cía sus excursiones, con un nombre muy sugestivo.

Le llaman «El amor que pasa». De *La Correspondencia de España*.

LOS SUCEOS DE ANOCHE.

Extraña casualidad hubiera sido que nuestros valientes no solemniza ran la festividad de ayer con actos de heroísmo, exgrimiendo la navaja en contra de sus semejantes.

Los sucesos desarrollados anoche no nos causan extrañeza pues en distintas ocasiones hemos alzado nuestra humilde voz haciendo notar á las autoridades, que merced á su tolerancia vivimos supeditados á la bravuconería de unos cuantos mo zalvetes que con su golpe de chule tas y los vivos encarnados en las vueltas de su flamante pantalón de talle, son el terror á la vez que vergüenza para las gentes honradas.

Si las autoridades siguen como has ta la fecha, sin practicar cacheos ni adoptar medidas de rigor contra esa hampa que corroe la cultura y hon radez del pueblo zamorano, se im pone la necesidad de que todos los vecinos honrados salgan á la calle prevenidos á repeler cualquiera agresión de esos *perdonavidas* que merodean por las calles de nuestra población con el mayor descaro, haciendo gala de la impunidad en que viven.

Una puñalada.

En las primeras horas de la noche de ayer y á consecuencia de una pe queña disputa habida entre dos mo zalvetes, por cuestiones de faldas, fué requerido por uno de los con tendientes, Ramón Gutiérrez En riques que se hallaba en el salón de baile de la sociedad «Recreo Ar tístico», establecida en la carratera del cuartel de Caballería.

El Ramón no perezoso para acu dir en auxilio de su amigo, abandono el baile, dirigiéndose á la Plaza Ma yor donde se encontró con Ignacio Lorenzo de 16 años de edad, hijo del popular barquillero Quintia, quien retó al Ramón para dirimir la contienda en lugar retirado, eli giendo para ello la muralla de Santa María la Nueva.

Reunidos en el sitio indicado di ce el Ramón, que agitó todos los recursos que estaban á su alcance á fin de evitar la cuestión, no pudiéndo conseguir por las reiteradas amenazas del Ignacio y sus amigos; que fué agredido por aquellos em pleando para defenderse un arma blanca que no puede precisarse si fué un cuchillo ó navaja por habersela entregado un amigo llamado Fausti no y al cual iba á defender.

Cometida la agresión, el Ramón apeló á la huida, siendo perseguido de cerca por el herido y sus compa ñeros, teniendo necesidad de refu giarse en una posada, sita en la Puertica, propiedad de la viuda de Soto, asegurándonos que ya en el portal hizo uso uno de sus perse guidores de un arma de fuego de la que afortunadamente falló el dis paro.

También nos aseguran que en las proximidades de la Puerta de la Feria el Ignacio cayó en tierra, ig norándose si fué á consecuencia de la herida recibida ó de haber trope za do con algún obstáculo.

Los auxilios.

En los primeros momentos el he rido fué asistido por el médico don Manuel Carrascal, el que ordenó en vista de la gravedad que presen taba, su traslado al Hospital.

En este benéfico establecimiento, se le practicó una dolorosa y hábil operación por los facultativos seño res Carre y Marín siendo necesaria para ello la anestesia total por me dio del clorofórmico.

La cura.

Terminada que fué, los señores facultativos nos manifestaron que el Ignacio presentaba una herida pun

zo cortante en la parte lateral iz quierda del vientre, con salida del epiplo, interesando el peritoneo y salida de un asa intestinal del colon descendente y en cuyo intestino se apreciaron dos heridas pequeñas como punturas, por las cuales sa lía alguna cantidad de sangre y tam bién de materias estercoráceas, és tas en muy poca cantidad y com primiendo.

También tiene dos heridas pe queñas y sin importancia en la par te interna del brazo del mismo lado.

Su estado á la hora de escribir estas líneas es grave, teniendo altí sima fiebre y teméndole que pue dan sobrevenir, según opinión fa cultativa, serias complicaciones, que de ser así determinarán la muerte del herido.

El agresor ingresó en la cárcel.

UN HOMICIDIO

No hacía todavía una hora que se hallaba con tido en el Hospi tal el Juzgado de instrucción, al objeto de tomar declaración al Ig nacio Lorenzo, cuando se recibió la noticia de que en el arrabal de San Lázaro y sitio conocido por la su bita de la Plaza del Mayo, se había perpetrado un delito de la misma índole que el anterior, pero de con secuencias más funestas.

Personado uno de nuestros re dactores en el lugar de la ocurrencia, pudo comprobar que desgra ciadamente era así.

En una casa de modestísima apa riencia, de la calle de Rabiche, se encontraba apañada inmensa mul titud, comentando la desgracia que momentos antes había ocurrido.

Dentro de la casa y en humilde alcoba, se encontraba tendido ee su lecho Baltasar Gago González, de 23 años de edad, soltero y albañil de oficio, el cual acababa de expi rar, á consecuencia de una cuchil lada.

Describir el triste cuadro que ante nuestra vista se desarrollaba, sería tarea ardua y difícil.

En otra alcoba contigua, se en contraba la madre de la víctima, sufriendo intensísimos ataques ner viosos, sién Jola necesarios los axi lios de la ciencia prestados por el médico, don Manuel Carrascal.

El hecho.

Multitud de versiones circulan por el populoso barrio de San Lá zaro, sobre el origen del suceso; siendo la más veráz, la de que en el baile de Joaquín Riego (a) *Tre*

tas, intentaron entrar á viva fuerza Altonso Soto *El Portugués*, Pablo Campesino y José Palacios, esgrimiendo el primero una pistola y sus compañeros tremendos cuchillos.

La actitud belicosa de los tres sujetos fué suficiente para que el señor quejara competamente de sierto, y se reclamara el auxilio de la autoridad.

Personárense los agentes Ramón Refoyo y Manuel Juárez, logrando dispersar á los alborotados.

Conseguido esto, un grupo de jóvenes que comentaban lo ocurri do y en el que iba Baltasar y su hermano Domingo, se dirigieron al estanco del barrio, llegando momen tos después Manuel Benavente (a) *Vallaolíd*, de 19 años, sertero y de profesión albañil, y Sebastián Goñi.

En este establecimiento, también taberna, se originó una insig nificante disputa motivada por si el Domingo había vendido á los amigos, poniéndose de parte de *El Portu gués*.

Seguidamente salieron á la calle con el fin de darse mutuas explica ciones Manuel Benavente y Bata sar Gago, observado el primero que su contrincante blandía un enorme cuchillo de sangrar cerdos y que se preparaba para arremeterle.

Entonces, Manuel se dió á la huida cayéndose diferentes veces hasta que por fin fué alcanzado por su contrincante.

Cara á cara los dos, Baltasar tiró un envite con el cuchillo, evitando el Manuel un golpe certero.

Este trató de defenderse y sacan do un cuchillo pequeño asestó al Baltasar una puñalada en el hipo condrio izquierdo.

El herido anduvo tambaleándose algunos pasos hasta que cayó en la subida de la Plaza del Mayo trase ra del estanco.

Varios vecinos lo trasladaron á su domicilio donde falleció á los pocos momentos.

El agresor marchó á la morada de Pascual Goñi, á quien contó lo ocurrido.

Momentos después el Pascual entregó el criminal á las autoridades en unión del arma homicida.

El juzgado.

Se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cemente rio; operación que se prestaron gu tosos hacer cuatro vecinos del arra bal.

Los serenos Anselmo Seisdedos y Agustín Pascual acompañaron al cadáver del desgraciado Baltasar hasta el Cementerio.

Reconoció que fué la víctima se vió que presentaba una herida en las costillas falsas del lado izquierdo, punzo constante, de 4 á 5 centí me tros de extensión de fuera á dentro y al parecer de abajo á arriba siendo penetrante.

La muerte debió ser causada por hemorragia, que hoy el médico fo rense, señor Marín, no puede deter minar hasta que se verifique la au topsia.

Las autoridades.

En el lugar del suceso vimos al señor Fiscal; inspectores, señores Tola y Biezmas; agente de 1.ª cla se, señor Pedreros; serenos, una pa reja de la Benemérita y otra del Cuerpo de Vigilancia.

Varias noticias.

Esta mañana visitamos en la cár cel á los dos detenidos Ramón Gu tiérrez y Manuel Benavente, quie nes nos refirieron los sucesos de que fueron protagonistas en la mis ma forma que damos cuenta á nues tros lectores.

En el lugar del suceso fué halla do anoche por un sereno, el cuchil lo que esgrimió la víctima.

A las tres de esta tarde el mé di co forense Sr. Marín ha practicado las diligencias de autopsia.

El herido, en el primer suce

so, ocupa la cama núm 19 de la sala de San Francisco del Hospital de la Encarnación.

Damos las más expresivas gracias á todas las autoridades por las defe rencias á nosotros guardadas y es pecialmente á los señores don Ful gencio Prieto y don José Pérez, cabes y subcabs respectivamente del Cuerpo de Serenos.

REMITIDO

Amigo Calamita: Por los presti gios de *El Imparcial*, diario de la corte, que desde el año 1893 me confió su representación en esta provincia, tengo necesidad de uti lizar las columnas de tu diario pa ra hacer una aclaración.

Es rigurosamente exacto que en la noche del día 31 del mes anterior, telegrafié á *El Imparcial* la noticia de haberse perpetrado un homici dio; pero no lo es menos, que esa información la tomé de los diarios locales *El Duero* y *El Correo de Za mora*, que la publicaron horas antes de haberla yo depositado en Telé grafos.

Resultó, afortunadamente, incier ta la tal noticia, y el corresponsal del diario madrileño, desmentido; pero culpa no fué de él, sino de aquellas fuentes de información, ya que no de sus inspiradores.

En lo sucesivo procuraré confir mar las noticias que telegrafié.

Tu buen amigo, El corresponsal de *El Imparcial*,

JUAN PETIT.

NOTICIAS

En los amplios salones del Círcu lo de Zamora, se celebró anoche animadísima reunión de confianza, á petición del elemento joven.

En Toro se vendieron en los úl timos días 2.000 cántaros de vino á 16 reales los 16 litros.

El día 13 del actual llegará á esta capital don Manuel Pradera dueño del hermoso cinematógrafo herma nos Pradera, con el fin de tomar parte en la subasta de arrendamien to del Patio de la Casa Hospicio.

Á los actuarios señores Medina y Bustamante les ha correspondido en turno la incoacción de los sumarios por los sucesos de anoche.

En el sudexpreso pasó esta ma ñana por Medina del Campo S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Fuerzas de la guardia civil de la Compañía de Valladolid vigila ban la vía.

Durante la semana que termina hoy, han ingresado en la Casa Hos picio, en concepto de asilados 3.

Han salido del mismo para su lactancia y crianza 8.

En el departamento de la cuna existen 8 nodrizas y 19 niños.

Entradas en la semana en el Hospital de la Encarnación 17. Sa lidas 10 y muertos 2.

Extancias en el Hospital de Be navente en el mes anterior 1653. Item ídem en Toro 1886.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se trata rán los siguientes asuntos:

1.º Pendientes de la sesión an terior. Provisión de las plazas de prácticos, y relación de descu biertos.

2.º Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente de pen sión, á las hijas del finado maestr

gótico sepulcro de la iglesia es peraba la resurrección de la carne desde dos siglos antes.

Y salió de la sala de la orgía, y se dirigió á la iglesia, saltó las tapias del jardín y por una ventana del coro entró en el templo.

La oscuridad era grande, úni camente despedía una débil cla ridad la lamparilla, que parecía parpadear delante de una imagen de Cristo.

Los pasos del hidalgo resona ban como si las bóvedas, aumen tando los sonidos, protestasen de la profanación. Y el sepulcro fué abierto, cedió la fuerte lápida de mármol, y, al ser arrancada, la calavera del cardenal rodó por el pavimento.

A la mañana siguiente apare ció un hombre muerto en el jar dín de la iglesia; era el hidalgo profanador del templo.

A su lado una calavera parecía sonreír burlonamente.

Después fué encontrado abierto el sepulcro del cardenal; formóse la leyenda, y, para escarmiento de profanadores, la calavera fué colocada sobre la ménsula que había en la pared de la iglesia recayente al jardín, y el cadáver del hidalgo fué enterrado en el mismo sepulcro profanado.

Esta era la leyenda, y por eso cuando Nolín había querido arro jar á la calavera de aquel sitio, su mano parecía desobedecer á su voluntad, y Angeles le impe día también realizar aquella nue va profanación.

Un día resonaban allá, bajo las bóvedas del templo, las notas profundamente melancólicas del *días ira* y salían al jardín, oomo medrosamente, los ecos de la ple garía fúnebre. Un entierro so

titular de obras don Eugenio Duran.
 3.º Extracto de acuerdos del mes de enero.
 4.º Informe á una instancia de don Gregorio Gato, pidiendo la rescisión del contrato del camino del Bión.
 5.º Item á otra de don Bernar do Alonso, sobre establecimiento de una parada particular.
 6.º Relaciones de obras por administración.
 7.º Informe de la Comisión de Obras relativo á que se cumpla el acuerdo de dar el nombre de *Avenida de Requejo* al paseo de la *Glorieta*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Elvira Chito Colome.
 Antonio Fernández Pardal.
 Brigida Pino Juan.
 Carmen Belestá Herrarte.

Fallecimientos.

Cayetano Moreno Rapado.
 Brigida Pino Juan.
 Teresa Antón Mata.
 Baltasar Gago González.
 Vicente Crespo Chicote.

El mercado de cereales verificó ayer en nuestra capital se vio bastante concurrido.
 El trigo se cotizó á 46 reales la fanega.

La sociedad «Martínez Vergas» celebrará mañana por la noche una velada teatral poniendo en escena «Las Quintas» y «Pepit».

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
 Santa Clara, 6 ZAMORA!

El baile de trajes celebrado ano che en nuestro coliseo se vió sumamente concurrido, asistiendo gran número de nuestras simpáticas artesanas.
 La fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada.

Nos escriben de Moraleja del Vino que fué extraordinaria la animación que reinó ayer en aquel pueblo con motivo de la festividad del día

Por sustracción del buzón de la correspondencia pública que se hallaba depositado en la casa de don Daniel Toranzo, vecino de Cañizo, han sido puestos á disposición del juzgado de Villalpando Vicente M. García é Isidro M. Gómez.

Se nos dice que por el Gobierno civil se adoptarán enérgicas medidas de orden público contra las sociedades de baile establecidas en esta capital.

A tal fin girarán una visita de inspección las autoridades, y puede darse por seguro que desaparecerán todos aquellos.

Nos parece bien esta disposición que hace mucho tiempo debió tomarse.

Al profesor de la Academia del Arma de Infantería, comandante don Juan Calero Ortega, se le ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas.

De paso para Salamanca, en el correo de Medina llegaron esta mañana unos 30 quintos, procedentes de la Caja de Toro, que van destinados al regimiento de Albuera

Solicitado por don T. G., de El Cubo del Vino, un delegado de

la casa Ramón, pasará á servirle el aSubjefe de la misma; perito auxiliar del reputado ortopédico especialista don Pedro Ramón (despacho en Barcelona, Carmen, 38, 1.º), quien de regreso permanecerá en esta capital el día cinco del corriente, recibiendo, únicamente, de 10 mañana á 3 tarde en el Hotel Comercio. Lo que ponemos en conocimiento de los herniados (quebrados) ó relajados de ambos sexos y todas las edades; á las señoras que sufren descenso de la matriz, dolores lumbos-abdominales y abultamiento del vientre.

Conocidos ya en toda España, muy especialmente en esta región, los éxitos de dicha Casa en el aivio y curación radical de las citadas dolencias, aconsejamos á los pacientes acudir al Hotel Comercio ó solicitar de la casa Ramón el libro publicado por dicho especialista *Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas.*

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesado, Pedro O. la Calvo; ponente, señor Alvarez; acusación, señor sustituto Fiscal; abogado, señor Prada; procurador, señor Linares; testigos, seis.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesados, Claudio Amigo y otro; ponente, señor Bustillo; acusación, señor sustituto Fiscal; defensor, señor Madrigal; procurador, señor Lucas; testigos, ocho.

El coronel del Regimiento Toledo señor Carbó ha designado á los siguientes jefes y oficiales para enseñar la instrucción á los reclutas. Jefe de instrucción, comandante señor Lerroux; auxiliares, capitanes don Carlos Prieto Reyes y don Julio Pedrero.

Oficiales instructores señores R. Almeida, Arias Liz, Pareles (Rafael), Paredes (Antonio), Salcedo, Prada Vaquero, Prieto Cepeda y Salas García.

Después de ocurridos los sucesos de anoche, la policía practicó un cacheo en algunos bailes de esta localidad recogiendo varias armas. Una de ellas, era una enorme pistola del número 15, con dos cápsulas.

Varias de las mujeres reclutas en la prisión de esta capital se fueron esta mañana á las manos, ocasionándose arañazos en la cara.

A tres de ellas se les ha castigado poniéndoles los grillos.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

Estado de un enfermo.

La enfermedad que aqueja al señor Romero Kobledo continúa hoy en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que le asisten dan esta noticia en el parte facultativo de la mañana.

Varias desgracias.

Despachos telegraficos de Viena dan cuenta de un suceso desgraciado ocurrido ayer en un templo de aquella capital.

Por causa de una falsa alarma, los fieles precipitaronse unos sobre otros buscando la salida y atropellandose.

Resultó una niña muerta y veintidos heridos, algunos de gravedad.

Disturbios en Francia.

Continúan los desordenes en Paris con motivo de los inventarios en las iglesias católicas.

En la de San Pedro, se produjo ayer tarde una colisión terrible entre los feligreses católicos y los encargados del fisco.

Después de los insultos, apelarón á los actos de violencia entablado una verdadera lucha con la fuerza pública.

Resultaron 200 heridos y se hicieron 150 detenciones de feligreses que mas se distinguieron en el motin.

Hojas revolucionarias.

Telegramas de Huesca dan cuenta de que en Barbastro han sido detenidos tres individuos que se dice ser republicanos, y que se dedicaban á repartir entre los nuevos reclutas hojas clandestinas excitandoles á la rebelión.

Despedida del Rey

Noticias telegráficas de Biarritz y de San Sebastián reflejan la cariñosa salutación de que ha sido objeto S. M. el Rey al regresar ayer á Madrid.

La colonia española y muchas familias extranjeras otorgaron al Monarca español la más entusiasta despedida.

Más desórdenes.

Dicen de Paris que al practicarse el acto de inventar los efectos que habia en la iglesia de Pierre se opusieron los fieles, convirtiendo el templo en verdadera fortaleza, á la vez que arrojaron todos los objetos.

La policía y bomberos derribaron las puertas, inundando el templo.

El agua hizo que los fieles abandonaran la iglesia.

Colisiones.

Más noticias de la capital de Francia, dicen que los fieles que fueron desalojados de la Pierre sostuvieron varias colisiones con la policía, resultando numerosos heridos, de ambas partes.

De conformidad.

Todos los ministros, incluso

el general Luque, se muestran conformes con las declaraciones que ha hecho el Presidente del Consejo sobre la cuestión de las jurisdicciones.

Los consejeros se han comprometido á no tomar ninguna resolución hasta que decidan las Cámaras.

Confianza.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha manifestado á los periodistas, tener absoluta confianza, de que el asunto de las jurisdicciones se arreglará satisfactoriamente.

Sánchez Ortíz

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio de San Lázaro de esta ciudad, calle Santa Susana, número 12, compuesta de planta baja y principal, cuartos y una cortina con puertas traseras.

Para tratar, con su dueño, calle de San Torcuato, número 30, 2.º

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse: Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

A LOS LABRADORES

En la próxima feria mensual del 12, D. PLACIDO FRAILE, conocido en esta comarca, presentará á la venta mulas superiores de tres y cuatro años.

Dirigirse á Explanada del Mata de o, cuadra de Manuel Santos.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, cloresis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SE VENDE una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas.

De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Quirpo, Alfonso XII, número 9.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Virgen, del barrio de la Lana de esta ciudad.

Para informes en la administración de este diario.

El Banco Hipotecario de España

Presta al 4'25 por 100 ANUAL Agente en Zamora

DON LUIS BELESTA LOPEZ

CORREDOJ DE COMERCIO Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

ARBOLES Y SEMILLAS ECEQUEL RODRIGO

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza á 0'75 pesetas.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrageras y pratenses, cebollas de jacintos, dalias, nardos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para ingertos, etc., etc.

EN LA DEMESA

Lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las Panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desca obtener leche *absolutamente pura y neta.*

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en vasijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

FOTOGRAFIA

de los **SEÑORES IDELMÓN E HIJO**

Palencia, Co real de Castaños y Zamora, Viriato 8. SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

GRAN SASTRERIA

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luclmo, calle de San Cipriano.

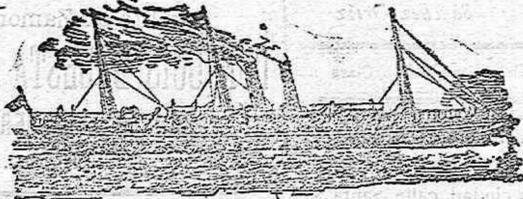
Toda la aristocracia y todas las personas acomodadas
IRAN A VER
ODEON

Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VAJE DE IDA. El día 11 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 25 de febrero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAME.

VIAJE DE REGRESO. El día 15 de febrero de 1906, saldrá de Vigo para Charbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 1.º de marzo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a América Central, el vapor NILE.

Línea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 3 de febrero el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, emplea de un viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y ayudantes para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en su día a una acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un representante en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obviada si hace la del Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente (con la condición de que los embarcaran en los vapores de la M.ª Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía).

ESPERATO ROBLADO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLADO Y CIA

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo hora.

Madrid Galdo 2

Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y costura de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARÍTIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.
Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP FRIO
VIAJE DE REGRESO

Para Boulogne-sur-Mer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 26 de enero de 1906, el vapor correo

LÍNEA DEL PARA

Para Pará y Manaus, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero de 1906 el vapor correo

LA PLATA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magníficas horas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Muller, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

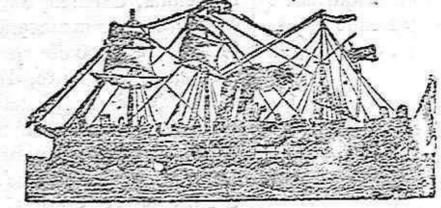
PAGO ADELANTADO

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y CIA, Constructores al por mayor

21, Feb. St. Oeste, París

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de enero, el nuevo y magnífico vapor MALAU

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAU

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas
MEXICO

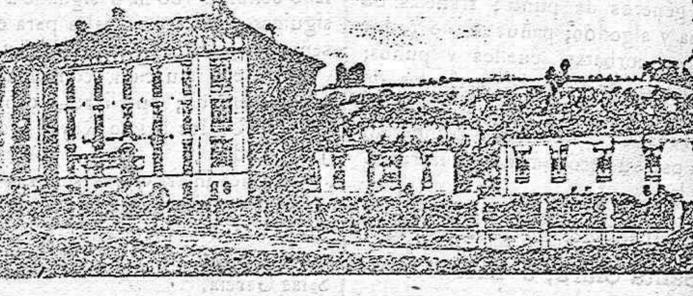
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas
MADRILEÑO

IRARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abarcarlo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro ubicado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Los enfermos se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si por cuantos antecedentes se piden.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta casa fabrica, con los mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Café, número 0; refino, número 1; fino, número 2; ancho, número 3; frías, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de frías, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galea; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS